

# La lingüística razonada y proscrita: del Brocense a Amor Ruibal

*Reasoned and Proscribed Linguistics: From El Brocense to Amor Ruibal*

Ígor Rodríguez Iglesias

Universidad de Málaga

[iriglesias@uma.es](mailto:iriglesias@uma.es)



## Resumen

Este artículo pone en relación dos gramáticos españoles proscritos en sus respectivos momentos históricos por sus innovadoras ideas, ambos anticipadores de importantes hitos en la lingüística europea y no siempre considerados en su justa medida. Francisco Sánchez de las Brozas, el Brocense o Sanctius, y Ángel Amor Ruibal son comparados aquí con los gramáticos franceses de Port-Royal y el lingüista ginebrino F. de Saussure, respectivamente, con pequeños apuntes sobre la influencia de Humboldt en Amor Ruibal, por suponer Humboldt un hilo conductor entre ambos españoles.

**Palabras clave:** lingüística razonada, El Brocense, Amor Ruibal, Port-Royal

### Abstract

This article relates to two proscribed Spanish grammarians in their respective historical moments due to their innovative ideas: Francisco Sánchez de las Brozas, the Brocense or Sanctius, and Angel Amor Ruibal. These Hispanic linguists are anticipators of important milestones in European linguistics. They have not always been considered in their proper measure. These linguists are compared here are compared here with the French grammarians of Port-Royal and the Geneva linguist Ferdinand de Saussure, respectively, with small notes on the influence of Humboldt in Love Ruibal, for supposing Humboldt a guiding thread between both Spaniards.

**Keywords:** logical linguistics, El Brocense, Amor Ruibal, Port-Royal

## 0. Introducción

Ningún hallazgo surge de la nada. Ni siquiera la genialidad, que es celebrada como individual, es producto de un solo hombre o una mujer. Siempre es debida a condiciones sociales, tanto contemporáneas como históricas. Un autor, un grupo, unas teorías, tienen tras de sí precedentes, que han anticipado en algún sentido lo que es celebrado como propio de quien, por otro lado, es merecidamente reconocido o reconocida. La fetichización de escuelas o lingüistas como hitos invisibiliza de algún modo y en la práctica tales precedentes. Es lo que ocurrió con Gabelentz respecto de Saussure en algunos puntos de teoría,

Para ello, este artículo presenta su argumentación en tres partes: una primera en la que se abordan los aspectos que de Sánchez de las Brozas toman o influyen en los autores de Port-Royal, una segunda parte en la que se exponen las huellas del Brocense y éstos últimos en Humboldt y Amor Ruibal, y una tercera parte en la que se expone el sistema lingüístico de Ruibal en relación con Saussure. Finalmente, se cierra el artículo con una conclusión.

### **1. El carácter especulativo, “razonado”, de la Minerva de Sánchez de las Brozas. Influencia sobre la gramática de Port-Royal**

La *Grammaire Générale et Raisonnée* de Port-Royal es obra de Lancelot y Arnauld. La importancia vital que tiene, en lo que concierne a su sentido de «razonado», viene anticipada ya en el propio título de esta *grammaire*: que tiene vocación universalista, es decir, concerniente a todas las lenguas, no sólo a la particular de los autores del libro (el francés); y que está fundamentado en el argumento contrastado en función de los datos observables y objetivos. Hoy diríamos que es científica, frente a otros estudios y publicaciones de la época y precedentes (y no digamos posteriores) basados en el argumento de la autoridad, si ésta puede en algún momento ser considerada como argumento. En este sentido, la Minerva del Brocense, anterior a la gramática de los autores de Port-Royal, es un ejemplo manifiesto de anteposición de la razón al argumento de la autoridad (Marcos Marín 1975: 140).

No es objeto de esta actividad repasar la historia de las diversas consideraciones acerca del lenguaje y las lenguas que se han venido desarrollando desde la Antigüedad, pero nos vale quedarnos aquí con un punto de partida de vital importancia para contextualizar la sapiencia lingüística en el llamado mundo occidental. Diremos con Marcos Marín que:

arranca de los griegos un modelo teórico, lógico-filosófico, especulativo, junto con un modelo normativo, escolar, vigente en lo fundamental hasta mediados del siglo XX y todavía no sustituido por completo. El primer modelo se preocupa por la conexión del lenguaje con el pensamiento, por las categorías universales, las partes de la gramática; mientras que el segundo se preocupa de la corrección, a partir del ejemplo que ofrecen las autoridades del idioma, los grandes autores, en un momento en el que todo lo que se escribe se considera en conjunto, sin establecer diferencias entre un texto científico y un texto literario (Marcos Marín 1990: 29).

Abordemos nuestros textos y a nuestros autores en orden cronológico. Y no sólo por razones de aparición de tales obras en el tiempo, sino por la influencia de una sobre otra. Iremos, en primer lugar, directamente a las fuentes.

El hecho de que en capítulo primero de la *Minerva Sive de Causis Lingvae Latinae* (1587) Francisco Sánchez de las Brozas, el Brocense o Sanctius (1523-1600), diga que «hay que dar, en primer lugar, la explicación racional de las cosas» en contra de de «ciertos impertinentes, quienes, al rechazar la razón en la gramática, buscan testimonios sólo de sabios» (Sánchez de las Brozas, Libro I, capítulo 1) coloca a la propia Minerva, es decir, al propio Sanctius, en ese modelo que, como decíamos con el profesor Marcos, nace con los griegos: el teórico, el lógico-filosófico, el especulativo, el que razonado, frente al normativo y el basado en la autoridad, que en España tendrá en Elio Antonio de Nebrija un ejemplo claro.

En el Brocense el título también lo dice todo, claro que se hace necesario un conocimiento de la mitología grecolatina o, simplemente, atender a la explicación (mitológica) que, en este sentido, contextualizador, da Francisco Sánchez de las Brozas. Como se puede (y se debe) acudir al texto no nos detendremos en el mito de Minerva y Diomedes, retratado en Homero y en Platón. Sanctius es suficientemente explícito en asertos al respecto como para tener duda del carácter razonado de su quehacer: «Pretendo descubrir la causa y el verdadero principio de cada cuestión, desaprobando, con Cicerón, el dicho pitagórico: “Lo dijo el maestro”» (Libro I, capítulo 1) o bien:

puesto que el tema de que tratamos ha de ser demostrado primero con la razón, después con testimonios y con el uso, nadie se debe extrañar, si no sigo a los hombres ilustres. Y es que, por muchas autoridades en que se apoye el gramático, si no demuestra lo que dice con la razón y con ejemplos, no será digno de crédito en nada, y menos en gramática (Libro II, capítulo 2).

A Sánchez de las Brozas «no le bastan [...] los argumentos tradicionales, sino que se impone el trabajo de repensar lo dicho sobre la gramática» (Marcos Marín 1975: 141). No se limita a ser expositivo, sino que trata de ser explicativo y «es, por ello, el creador de una gramática racional, explicativa» (ibíd., pp. 139-140). Su Minerva es antecedente de la Grammaire de los autores de Port-Royal, pues en esta la influencia de aquella es «manifiesta, la aplicación de su concepción racional de la gramática a la gramática universal» (ibíd., p. 142). Compárese igualmente lo dicho por Laborda Gil (1978: 179): «Los inmediatos y determinantes antecedentes de la Gramática de Port-Royal son Scaligero y Sanctius».

Port-Royal, antiguo monasterio femenino cisterciense y centro del jansenismo, cerca de Versalles, acogió en sus proximidades a un grupo de laicos, retirados a vivir allí «impulsados por el deseo de la perfección cristiana» (Reale y Antiseri 1992: 139). Entre tales laicos se cuentan el lógico Antoine Arnauld (1612-1694) y el gramático Claude Lancelot (ca. 1615–1695), los dos autores de tal Grammaire. «Esta gramática no fue un fruto espontáneo e imprevisible, sino la culminación de una serie de obras, entre las que debe incluirse la Minerva del Brocense, y el justo resultado de una etapa de inquietudes filosóficas acerca de la actividad racional. Antes de la Grammaire hubo, por tanto, una corriente gramatical y otra filosófica» (Marcos Marín 1975: 150). En la primera se incluye el propio Sanctius y, en Francia, Pierre de la Ramée, es decir, Petrus Ramus (ca. 1515- 1572). En la segunda, Renato Descartes (1596-1650), cuya preocupación filosófica podemos resumir en la «posibilidad de distinción entre verdad y falsedad» (ibíd., pp. 150-151), aunque lo más importante, desde nuestro punto de vista, para el fin que nos ocupa es que «Descartes, aunque sólo fuera metodológicamente, separó la razón de la fe, consiguiendo, a continuación, construir un cuerpo coherente de doctrina a partir de la sola razón» (ibíd., p. 152) .

La *Grammaire Générale et Raisonnée* de Port-Royal «no fue sino un avance más en la línea de pensamiento renovador basado en la razón»,

aunque la importancia de Descartes no debe ser totalmente decisiva, ya que tanto en J. C. Escalígero (1484-1558) como en El Brocense «se aprecia una base racionalista que influyó en gran cantidad de gramáticos precartesianos», por lo que sí se puede decir que las ideas de Descartes «encontraron un terreno bien abonado, en el que crecieron y se multiplicaron, a pesar de las objeciones crecientes, que acabaron con la obra cartesiana en el Índice de los libros prohibidos por Roma» (idem). En este sentido se expresa igualmente Laborda Gil:

La Gramática se escribe en una coyuntura que le es muy favorable. Es un momento en el que coincide el progreso de dos disciplinas: la gramática y la lógica. La gramática latina ha tenido notable desarrollo, siendo fundamental el impulso semiasológico que en el Renacimiento proporcionan los trabajos de Scalígero y el Brocense. Y la lógica es revitalizada por el pensamiento cartesiano, que aporta una nueva metodología (Laborda Gil 1978: 60).

En la segunda parte de la Grammaire, «où il est parlé des principes et des raisons sur lesquelles sont appuyées les diverses formes de la signification des mots», Arnauld y Lancelot indican cómo «jusqu'ici, nous n'avons considéré dans la parole que ce qu'elle a de matériel» y abogan por «examiner ce qu'elle a de spirituel, qui fait l'un des plus grands avantages de l'homme au-dessus de tous les autres animaux, et qui est une des plus grandes preuves de la raison». Y explican que «tous les philosophes enseignant qu'il y a trois opérations de notre esprit: CONCEVOIR, JUGER, RAISONNER» (1660: 267-268). El método, tal y como lo describen, se nos descubre como científico, según el estado de la ciencia del momento: «Concevoir, n'est autre chose qu'un simple regard de notre esprit sur les choses [...]. Juger, c'est affirmer qu'une chose que nous concevons est telle, ou n'est pas telle [...]. Raisonner, est se servir de deux jugemens pour en faire un troisième». En definitiva, es la anteposición de la razón a la autoridad, como en Sánchez de las Brozas.

Al comienzo de este estudio sobre el carácter razonado de Port Royal y el Brocense expusimos nuestras razones al respecto. Y no difiere mucho de lo que encontraremos en Xavier Laborda Gil, cuya tesis de licenciatura en 1978, dirigida por Jesús Tusón Valls, versó precisamente sobre la gramática de los autores de la abadía jansenista. Explica Laborda Gil que la Gramática es «“razonada” porque utiliza un método basado en la razón, y es “general” porque aplica ese método al estudio de los mecanismos generales de la expresión» (1978: 57). Y prosigue:

La Gramática general... ya no es latina, como tampoco francesa ni de cualquier otra lengua: trasciende todas las lenguas. No analiza ni compara un abigarrado material lingüístico, sino que logra su visión global por referencia a los ejemplos de una o dos lenguas (francesa y latina, y en mucho menor grado, griega, hebrea, italiana, española y alemana). Se aleja de los datos y, remontándose desde los usos particulares a los principios universalmente válidos, intenta dar la idea de que cada lengua está organizada en un sistema coherente (ibíd., p. 58).

Advierte también Laborda Gil (*ibid.*, p. 62) que «siendo como es la obra de Arnauld y Lancelot una gramática “general” o “universal”», que indaga principios comunes a todas las lenguas vulgares de Europa, se contrapone a la gramática «particular», por lo que “la oposición puede no ser total si ambas están basadas en un método razonado”, como es el caso de la Minerva del Brocense, dedicada a la *linguae latinae*.

Los dos modelos sobre los que más arriba nos advertía Francisco Marcos Marín, el «teórico, lógico-filosófico, especulativo» y el «normativo, escolar» están patentes en la descripción que Laborda Gil nos hace del ambiente de la época y que, como se habrá deducido ya también de las explicaciones expuestas de Marcos Marín acerca de las prohibiciones de la Curia romana, se dirimía entre la corriente de la razón y el proceder según la autoridad. Hay que tener en cuenta que en 1635 se fundó la Academia Francesa y que la Gramática de Port-Royal se publicó en 1660.

La Academia francesa es la institución celosa guardiana de la lengua en estado de pureza, mediante la fijación del uso en sus detalles mínimos. Contra esa tendencia, aferrada al detalle y cernada a toda elaboración de una filosofía del discurso, se enfrenta el espíritu de la Gramática general y razonada (Laborda Gil, 1978: 65).

Siguiendo de nuevo a Marcos Marín (1975) y acudiendo a las fuentes originales, podemos establecer una comparación específica del contenido de la Minerva y de la Grammaire. El Brocense ninguna división de la gramática «aceptable» y discute que lo que se toma como parte de la gramática en realidad es parte de la oración, «la parte de cualquier cosa no puede ser parte de otra». De hecho, el propio capítulo segundo tiene en su título incluida esta negación: «La gramática no se divide en histórica y metódica ni en Ortografía, Prosodia, Etimología, Sintaxis [...]» (1587: I, 2). No obstante, Marcos Marín (*op. cit.*, p. 139) indica que, en *Verae brevesque latinae institutiones* (1587) y «en el resumen unido a la Minerva», Sánchez de las Brozas mantiene «la tradicional división de la Gramática en cuatro partes: Ortografía, Prosodia, Etimología y Sintaxis», esta última parte considerada la «principal», aunque «la Sintaxis de la Minerva es mucho más compleja que las anteriores, pues no se limita a ser expositiva de la constructio, sino que trata de ser explicativa». Además, dice F. Marcos, «esta preocupación por una gramática sintáctica (o sintáctico- morfológica), pese al mantenimiento de la división cuatripartita en algunas obras, como decimos, le lleva a eliminar dicha división desde el capítulo II de la Minerva» (1975: 139-140). Arnauld y Lancelot sí dividen la gramática en cuatro partes: ortografía, prosodia, analogía (o etimología) y sintaxis (cf. Marcos Marín 1975: 153).

El autor de Brozas, en Cáceres, por su parte, va a considerar que gramática «es el arte de hablar correctamente. Cuando digo arte, entiendo disciplina; y es que disciplina es la ciencia que adquiere el que aprende. Añado después: su objetivo es la oración lógicamente construida».

Llegaremos así a las partes de la oración, que «consta de palabras o dicciones; las palabras a su vez de sílabas; las sílabas de letras; y, puesto que ya no avanzamos más en la división, llamamos letra al conjunto de un sonido individual. Dividimos, pues, la oración en palabras o dicciones, y a éstas las llamamos partes de la oración» (1587: I, 2). Estas se dividen en tres: nombre (sustantivo y adjetivo), verbo y partículas (preposición, adverbio y conjunción) (vid. Marcos Marín 1975: 140; cf. Sánchez de las Brozas, op. cit., I, 2). Tales partes en la Grammaire serán nueve, una «novedad» respecto de la división tradicional en ocho partes (Marcos Marín, op. cit., p. 153), aunque incluidas en dos clases, lo verdaderamente novedoso (ídem): la de los objetos del pensamiento (nombre, artículo, pronombre, participio, preposición y adverbio) y la de las formas del pensamiento (verbo, conjunción e interjección).

La oración como tal es tratada como una proposición, expresión de un juicio lógico, manteniéndose todavía unidas las relaciones sintácticas y las partes de la oración, por lo que la Sintaxis para los autores de Port-Royal no es una teoría de las relaciones (Marcos Marín 1975: 154).

Le jugement que nous faisons des choses [...] s'appelle PROPOSITION et ainsi toute proposition enferme nécessairement deux termes; l'un appelé sujet, qui est ce dont on affirme [...]; et l'autre appelé attribut, qui est ce qu'on affirme [...]; et de plus la liaison entre ces deux termes (1660: 269).

Un aspecto fundamental que conviene resaltar de la Minerva del Brocense es su teoría de la elipsis.

Durante algunas etapas de la lingüística contemporánea, como la generativa de la década de 1965 a 1975, Sanctius ha sido citado y discutido y también aceptado como precursor, especialmente por su teoría central, la teoría de la elipsis [...], revitalizada por el influjo de Port Royal [...] se mantiene hasta principios del siglo XX [...] y volver con pujanza en las versiones transformacionales de la gramática (Marcos Marín 1990: 68 y 70).

El olfato del Brocense es tal que 400 años antes de la aparición de la informática anticipa esta teoría necesaria para la lingüística computacional, la traducción por ordenador y la inteligencia artificial (ibíd.). Para Sánchez de las Brozas, «la elipsis es la falta de una o varias palabras para que exista una frase construida según la norma» (op. cit., IV, 2) y de la misma se derivan tres máximas: «1. Los elementos de la oración son nombres y verbo. Si no aparece el verbo está sobreentendido. [...] 2. Todo verbo tiene su nominativo, expreso o elíptico. [...] 3. Si hay presente un adjetivo, hay un sustantivo, expreso o elíptico, al que ese adjetivo modifica» (Marcos Marín, 1975: 141). Si atendemos a lo que la Grammaire recoge en su obra y, en concreto, en relación con el Brocense, sin duda, es en la teoría de la elipsis donde se ve muy claramente este influjo. Por un lado, la Gramática General y Razonada, al señalar principios comunes a todas las lenguas, coincide con el Brocense en que, efectivamente, «1) no hay nominativo sin verbo; 2) ni verbo sin nominativo; 3) ni adjetivo sin sustantivo». La teoría de la elipsis,

desarrollada a partir de la Minerva, es «necesaria para los tres primeros principios comunes» que hemos visto con Sanctius (ibíd., pp. 154-155). Otros principios tenidos como «comunes a todas las lenguas» señalados en la obra de 1660 son «4) el genitivo es regido por el nombre, no por el verbo; 5) la determinación del régimen tras los verbos es más cuestión de uso que de relación específica».

Otra de las cuestiones es la teoría del signo, que en nuestros autores no es tanto una teoría en sí; aparece como un razonamiento más de que el lenguaje es razonado y es natural es un ser racional como es el hombre. Para el Brocense,

los signos lingüísticos (palabras y oraciones) eran naturales por proceder de la razón humana. Como animal racional, el hombre no haría, ni diría, ni ingeniaría cosa alguna sin el auxilio de la razón y de la lógica. Frases como ésta debieron ser del agrado de los gramáticos de Port-Royal, como Antoine Arnauld y Claude Lancelot, quienes titularon su obra *Grammaire générale et raisonnée*. En el devenir de la historia, el lenguaje se hace figurado o convencional (Breva Claramonte 2000: 469).

El origen del signo lingüístico es motivado, por tanto, platónico, en su origen: «Yo ciertamente afirmaría con Platón que los nombres y las palabras aluden a la naturaleza de las cosas, si él, al afirmar esto, se refiere sólo a la primera de todas las lenguas». Sánchez de las Brozas, lejos de ocultar esta huella clásica en su obra, la exprime al máximo (cf. 1587: I, 1; III, 1). En los autores de Port Royal, efectivamente asumen semejante teoría del signo, considerando en el mismo dos cosas: «La primera lo que son ellos por su naturaleza; es decir, en tanto que sonidos y caracteres. La segunda, su significación; es decir, la manera como los hombres se sirven de ellos para significar sus pensamientos» (Marcos Marín 1975: 154; cf. Arnauld y Lancelot 1587: 268). Si, desde la perspectiva actual y a la luz de lo dicho por estos autores, ya clásicos desde nuestra óptica, diferenciamos el origen de los signos y los signos en el estado actual de lengua, en sincronía, podemos afirmar que para estos autores el signo efectivamente es natural en su origen, pero están reconociendo de manera implícita la arbitrariedad del mismo en los respectivos estados sincrónicos de sus lenguas coetáneas o, en el caso del Brocense, del latín frente al griego, también cuando éste adopta palabras que han cambiado y que no pueden ser más que explicadas como préstamos de la lengua helénica (vid. 1587: I, 1).

## 2. Huella de Port-Royal y El Brocense en la concepción lingüística de Humboldt y Amor Ruibal

Ciertamente, en lo que respecta a Ángel Amor Ruibal, «no horizonte filológico do autor están, entre outros, El Brocense, o P. Sarmiento, Hervás y Panduro, a quen considera, con W. von Humboldt, tamén presente na súa obra, “creador da Ciencia da Linguaxe”» (Domínguez Rey, 2005: X). Veamos, pues, cuáles son las huellas, lo que queda de los

planteamientos comentados en el apartado anterior no sólo en el gallego Amor Ruibal (1869-1930), sino en W. von Humboldt (1767- 1835).

Siguiendo un orden cronológico entre autores, empecemos con el lingüista y pensador alemán. Ya veíamos con el Brocense cómo se trata el signo lingüístico como natural en su origen y en él hemos de vislumbrar las dos caras del mismo, puesto que cada «letra», como dice Sánchez de las Brozas (1587: I, 1), dará lugar a palabras y cada palabra conlleva una significación. Incluso, se adelanta una teoría de la doble articulación. Esto no nos debe sorprender. Ya Coseriu (1981: 20) nos advierte de que la «lingüística actual, en sus planteamientos esenciales, está muy lejos de ser nueva; más bien vuelve a enlazar con las tradiciones más antiguas de la lingüística». Esto requiere matizarlo, pero para ello ya está la obra del lingüista rumano. Lo que aquí nos interesa ver es cómo el Brocense continúa una tradición desde los antiguos griegos (signo lingüístico en Platón y Aristóteles, por ejemplo) y desarrollos teóricos propios de la lingüística del siglo XX están ya contenidos (salvando las diferencias de concepciones y de estado de la ciencia) en la obra de Sanctius. También en Arnauld y Lancelot, como vimos.

Marcos Marín nos indica (1975: 161) cómo la obra de 1751 del inglés James Harris (1709- 1780), *Hermes or a philosophical enquiry concerning language and universal grammar*, es, en lo referente a Humboldt, «unión entre éste y Sánchez de las Brozas». En Harris, «su creencia en las ideas innatas y su concepción de la existencia de ideas generales comunes a toda la humanidad, así como su uso de la distinción materia y forma, lo sitúan con los racionalistas, frente a los empiristas», lo que «puede considerarse precedente relativo de Humboldt» y esa «unión» entre este y el Brocense (ibíd.).

«El signo lingüístico humboldtiano es, como el posterior de Saussure, unidad de dos caras: sonido articulado y concepto» (ibíd.). Y ya hemos visto cómo en los autores de la *Grammaire* también. Sobre el signo lingüístico en Humboldt volveremos en otra actividad de la siguiente unidad temática, al ponerlo en relación con otras concepciones de diferentes autores. Aquí nos basta con citar lo que del planteamiento del Brocense y de Arnauld y Lancelot queda en el alemán.

En lo que respecta al lingüista gallego, también encontramos en su obra conceptos como «os de signo e símbolo (que permiten a reducción sistemática)» (Domínguez Rey, 2005: XI). Es interesante la lección a este respecto del autor de *Los problemas fundamentales de la filología comparada*: su historia, su naturaleza y sus diversas relaciones científicas: «Dado que el lenguaje entra en la categoría de signo, conviene recordar que siendo este un medio entre la cosa que representa y la potencia cognoscitiva á [sic] la cual se la representa, puede considerarse el signo en relación con cada uno de los extremos» (2005a: 339). Y creo interesante seguir por aquí, por lo revelador que es este asunto para comprender y (re)descubrir la importancia del lingüista gallego. El citado libro (uno entre tantos) fue publicado en dos partes, en 1904 y 1905, respectivamente. Si se tiene en cuenta que «en el segundo curso (1908-

*lanua*20 (2020)

ISSN 1616-413X

1909) [de Ferdinand de Saussure (1857-1913) en Ginebra] sus temas fueron la teoría de los signos y la de la lengua» y destacamos la fecha de publicación del citado libro de Ángel Amor Ruibal, este ya contenía como hemos visto una teoría del signo donde ya se contenía lo que en el libro de 1916 que recoge póstumamente las enseñanzas de Saussure se llama «arbitrariedad del signo» (1916: 104). En Amor Ruibal (2005a) hay casi setenta referencias a signo. Lo que nos interesa destacar aquí es, además de lo que hemos citado ya, es lo que se continúa diciendo en las páginas 339 y 340 del libro:

Si se considera en relación con el objeto, el signo es natural ó [sic] arbitrario, según que represente ó [sic] no naturalmente el objeto. Según esto, el lenguaje es: a) signo instrumental y no formal, porque es necesario que sea primero conocido, para que de su conocimiento lleguemos al de la cosa que significa; como conjunto determinado de voces es signo arbitrario y no natural, porque no existe relación necesaria entre cada palabra y la idea que representa.

Ya decíamos al final del apartado anterior que, para el Brocense como para Platón, el signo es natural en su origen. El de Brozas lo generalizaba para todas las palabras, influido, quizás, por un pensamiento divergente (Platón/Aristóteles: motivado/inmotivado, respectivamente). En el lingüista gallego se ve una concepción actual de la cuestión: los hay motivados y los hay inmotivados en su origen, pero todos en el sistema son arbitrarios. Triunfa, muy a pesar del Brocense, la tesis aristotélica, con matices, por supuesto.

Cuando Domínguez Rey (2005a: XI) dice que «Amor Ruibal engade ao método analítico-experimental daqueles [los comparatistas] o proceso psicológico-lingüístico dos outros [los neogramáticos], contrarrestando así os extremos dunha e doutra escola, está efectivamente situando historiográficamente a nuestro autor en unha constitución presaussureana da linguaxe» (ibíd.). De hecho, para Ángel Amor Ruibal sólo los «estudios comparados [son] alma de toda empresa gramatical científicamente entendida» (2005b: 338). De ahí que estime, según explica, como «exageradas» ciertas teorías sobre construcción gramatical, «como la de la elipsis, que el Brocense tanto generalizó en la gramática latina y Lamberti Bos en la griega» (ibíd., p. 339).

Tal concepción presaussureana lo conecta efectivamente con Humboldt, como indica Antonio Domínguez Rey (ibíd.). Pero nuestro objeto no es rastrear las conexiones entre Amor Ruibal y el lingüista alemán.

Una gramática general, como vimos, supone una base común a todas las lenguas. Este pensamiento, «cartesiano», dirá Chomsky (1991: 124), está en «la creencia de Humboldt de que el análisis profundo mostrará una “forma de lenguaje” común que sirve de base a la variedad nacional e individual». Y así, «creía que la forma interna del lenguaje (innere Sprachform) es un constituyente fundamental del espíritu humano y que cada forma del lenguaje puede, por consiguiente, ser considerada como caracterización del pueblo que lo habla» (Leroy, 2001: 52-53). En efecto,

© Romania Minor

<http://www.romaniaminor.org/ianua/>

«una de las definiciones que Guillermo de Humboldt (...) dio del lenguaje (Sprache) es la que dice que es “una emanación específica del espíritu de una nación concreta”, la expresión de una “forma interior” que comporta una concepción peculiar del mundo, una cosmovisión específica (Weltanschauung)» (Marcos Marín 1975: 17). Otra de las definiciones que caracteriza a la forma interior es esta: «Aquel constante e invariable sistema de procesos que subyace al acto mental de llevar señales articuladas estructuralmente organizadas al nivel de la expresión del pensamiento» (ibíd.).

Es interesante ahondar en esta cuestión. Según lo visto, F. Marcos Marín (1975: 38; 1990: 86) nos explica que en el estudio de la forma interior atenderemos a varios aspectos: 1) la simbolización: el símbolo une realidad y pensamiento, 2) la actividad lingüística (del individuo y de la nación) y 3) el carácter dinámico y evolutivo del lenguaje, al mismo tiempo realización, producto, y su valor como lengua.

E. Coseriu lo explica sucintamente de este modo: «La “forma interior” de Humboldt es estrictamente la estructura semántica propia de cada lengua, es decir, todo lo contrario de una estructura profunda designativa y pre-idiomática», en discusión a la búsqueda de precursores por parte de Chomsky (Coseriu 1981: 158-159). Y, como expuso M. Ivić, «la estructura psicológica específica de los hablantes individuales, de la que depende la organización concreta de los aspectos sonoros y significativos de su lengua» (Ivić 1965: 49 apud Marcos Marín 1975: 17).

En España, ya en el siglo XX, Rafael Lapesa representa respecto del concepto una atinada visión para el profesor Francisco Marcos. El propio Lapesa lo define así: «La forma interior no es el contenido psíquico, sino la conformación psíquica del contenido, correspondiente a cada construcción con estructura propia» (Lapesa 1968: 139 apud Marcos Marín 1975: 38; 1990: 86-87). Esta reformulación de Lapesa es un intento de encajar el concepto en el estructuralismo y se hace necesaria para su aprovechamiento, ya que el concepto de forma interior «fue desarrollado de forma bastante oscura y enigmática por el genial lingüista alemán Guillermo de Humboldt», adoptando, como nos explica el profesor J. C. Moreno Cabrera (2008: 187-190) «una perspectiva etnicista y nacionalista bastante marcada, dado que la forma interior del lenguaje está impregnada profundamente del espíritu nacional y de sus peculiaridades», una concepción «intuicionista y romántica [que] es recogida por la Filología Española», como se puede ver en Amado Alonso, discutido por R. Lapesa.

Este concepto humboldtiano, al interior de estos pensamientos, es de aplicación universal, es decir, todos los pueblos y todas las lenguas del mundo tendrían una forma interior propia. El propio Lapesa reflexiona sobre ello:

si la forma interior de una lengua resulta de la actividad íntegra del espíritu orientada hacia la palabra, es forzoso que contenga una mayoría de elementos compartida con la forma interior de otras lenguas. Parte de ellos, inherente a la esencia misma del lenguaje,

existirá en todas; parte será común con las lenguas de la misma familia o rama, o con las representativas de una civilización afin (Lapesa 1968: 138-139 apud Marcos Marín, op. cit.).

Y no sólo este concepto entronca con las preocupaciones de los universales lingüísticos. Si tenemos en cuenta que «Humboldt también había visto que el lenguaje, que es una creación continua, no existe más que como manifestación del espíritu humano» y que “estimaba que es el órgano creador del pensamiento» está claro que tales argumentaciones se hacen extensibles al conjunto de todos los hombres y, por tanto, de todas las lenguas. Cuestión aparte es la carga de nacionalismo romántico en Humboldt, propio de su época, y las consecuencias imprevisibles que ciertas consideraciones propias de tal época tuvieron en el futuro y de todos nosotros conocidas. Aquí estamos haciendo lingüística o, en rigor, historiografía lingüística.

Está claro que estas consideraciones humboldtianas son perfectamente rastreables en la Grammaire de Port Royal, en lo concerniente a la validez universal de las cuestiones lingüísticas. «En esta Grammaire..., que es générale y quiso ser válida para cualquier lengua, de fundamentación filosófica cartesiana, se llega ya a postular la existencia de elementos universales (el nombre, el verbo... pero, por ejemplo, no el artículo) y de relaciones estructurales también universales, como la subordinación o la coordinación» (Mairal y Gil 2004: 12).

### 3. Principales rasgos del sistema lingüístico de Amor Ruibal

En Ángel Amor Ruibal se da la concepción de una «doble naturaleza del lenguaje, *ἔργον* y *εὐέργεια*», pero sin moverse «en la línea espiritualista» de Humboldt, «para quien la *εὐέργεια* era una especie de energía espiritual de todo un pueblo» (López García 2009: 60-61). «En canto *ergon* [...] sitúase, non obstante, na orde figurativa e metafórica, como as matemáticas», precisa Domínguez Rey (2005: XI). «Se mueve, al contrario, en una línea sociologista (en el fondo rousseauiana), que adelanta con claridad la de Ferdinand de Saussure», indica Ángel López, quien opina que «nuestro autor, pese a enlazar con una tradición de pensamiento lingüístico ya periclitada, y pese a ser un mero comentarista de los estudios de gramática comparada, se encuentra así adelantando los planteamientos estructuralistas de un comparatista que iba a marcar un rumbo decisivo para la lingüística como ciencia»; aunque advierte: «Sería erróneo, no obstante, pensar que Amor Ruibal es una especie de antecesor de Saussure» (ibíd., p. 61).

Sí tiene que quedar claro que «Ángel Amor Ruibal anuncia xa os fundamentos xerais da ciencia lingüística actual. Podemos mesmo dicir que en España nacía con él un método crítico e científico do estudo da lingua» (Domínguez Rey 2005: XI). No parece que Antonio Domínguez sea de la misma opinión que López García, cuando este se resiste a considerar a Amor Ruibal más que como «sabio», pero no científico del

lenguaje (ni siquiera para su época) (vid. López García 2009: 56) y aquel lo tiene como «xusto medio» respecto de las escuelas y perspectivas precedentes en la lingüística, que supone «contén os xermes do estruturalismo posterior e ata de teorías máis recentes sobre o fondo cognoscitivo da linguaxe e lingüístico do pensamento» (ibíd.). «A iso responden —continúa el profesor A. Domínguez— a consideración social e colectiva da linguaxe en canto sincretismo de variantes individuais sometidas a factores de orde interna e externa» (ídem).

En este sentido, López García —estableciendo las distancias correspondientes, como hemos observado— reconoce en la obra del autor gallego la distinción, fundamental para el estructuralismo posterior, entre la lengua y el habla (2009: 62). Y no tiene que extrañar, pues esta dicotomía aparece explícitamente «probablemente por vez primera» en Hegel (1770-1831) cuando dice explícitamente: «Die Rede und ihr System, die Sprache» y, poco después, Gabelentz (1840-1893) distingue en el lenguaje: habla, lengua y facultad del lenguaje, conceptos «prácticamente análogos» a los que aparecerán en el Curso de Saussure (Coseriu 1999: 24-25).

Por contra, en lo referente al signo lingüístico «su postura respecto a la relación del signifiant con el signifié es diferente» a la del lingüista ginebrino. En Amor Ruibal hay una consideración del «signifiant en su materialidad como algo desligado del signifié, lo cual excluye cualquier estructuralismo basado en la metáfora de la hoja de papel» (López García, 2000: 63-64). Para Ángel López, nuestro autor es aún deudor de la lingüística precedente, en concreto de los neogramáticos (ibíd.), aunque con matices que lo acercan a Ch. S. Peirce (1839-1914). Esto, como indica el profesor de la Universitat de València no quiere decir que este influyera sobre aquel, pues la obra peirceana permaneció inédita hasta 1931 (ibíd., p. 63). Lo que se está diciendo, pues, es que, como tantas veces en la ciencia, dos autores llegan a semejantes resultados de modo independiente siendo contemporáneos. El resultado es un punto de vista semiótico diferente al de Saussure que López García adjetiva como «pierceano» (ibíd.). Se prelude, dice el lingüista de Valencia, «una postura más parecida a la que adoptaría más tarde el estructuralismo americano que a la del estructuralismo europeo» (2009: 63-64), lo que tampoco quiere decir que sea preludio del distribucionalismo (ibíd.).

La preocupación por el método, continúa Á. López, recuerda a Saussure, pero «tiene que ver más con los planteamientos de Bloomfield que con los del maestro de Ginebra» (2009: 66). Tal método es “indutivo na base e dedutivo nos principios” (Domínguez Rey, 2005: X). De hecho, aunque

por sus condicionamientos personales, don Ángel estaba obligado a moverse en una tradición logicista y filosóficamente escolástica, [...] por sus ideas, por su actitud ante la lengua, era esencialmente un hombre moderno, un descriptivista (en el sentido estadounidense de la palabra), aunque no tuviera continuadores (López García 2009: 67).

Para Amor Ruibal, «o principio formal da linguaxe actúa, latente, nas súas conformacións fundamentais, fonéticas, morfolóxicas ou sintácticas: a estrutura contén as partes; a frase, os vocábulos, a palabra, os fonemas, etc. A linguaxe é realidade psicofísica de carácter individual» (Domínguez Rey 2005: XI). De este modo, dice el profesor Antonio Domínguez,

os conceptos de linguaxe, lingua, latencia, energeia e ergon (humboldtianos), recepción e produción verbal, así como os de signo e símbolo (que permiten a redución sistemática) e o concepto de nome en El Brocense sitúannos ante unha constitución presaussureana da linguaxe, en paralelo con Humboldt e Bréal, ao mesmo tempo que proxectan o fenómeno lingüístico na hermenéutica e desentrañan o fundamento trópico do coñecemento (Domínguez Rey 2005: XI).

Continuando con el «breve resumo do sistema amorruibaliano da linguaxe» que hace Domínguez Rey en el prólogo a la edición de 2005 de *Los problemas fundamentales...* de Amor Ruibal, vemos «antes que en A. Martinet, pero formulada doutro modo, unha articulación dobre, e ata tripla, da linguaxe». Incluso, «entrevemos así mesmo o impacto analítico da escritura sobre as divisións fonolóxicas e organicismo da linguaxe en función cognitiva, o que enmarcan tamén ao autor galego entre os pioneiros de xiro lingüístico, pero con base construtiva» (cf. Domínguez Rey 2005: XII). Sincronía y diacronía, así como el contacto interlingüístico están presentes en su obra.

Aunque el profesor Ángel López (op. cit.) rechaza considerar a Amor Ruibal como un científico, de las explicaciones de Antonio Domínguez se coligen otras interpretaciones acerca del lingüista gallego. En primer lugar —ya lo vimos (supra)—, por ser un «xusto medio». En segundo, argumenta Domínguez Rey (2009: 385) que «Amor Ruibal fundamenta el lenguaje como ciencia buscando el nexo que indica su función perceptiva, analítica y conceptual». Así, «la descripción de formas y estructuras responde a la función explicativa de su génesis». Su importancia historiográfica, pues, es sumamente importante. «Para ello indaga en el transcurso histórico en el transcurso histórico del lenguaje y extrae de sus condiciones, naturaleza y conformación, principios básicos que fundamentan las formas, los tipos que las integran y las unidades que se conforman a partir de estos» (ibíd.). Las unidades lingüísticas y su articulación en unidades mayores son de suma importancia en nuestro autor:

La base articulatoria se organiza en torno a tipos fónicos que son unidades mínimas cuya configuración encierra ya un principio general de formación concreta. La sílaba [...] es el primer tipo genérico y concreto. Quiere ello decir que el hablante no articula el lenguaje en unidades más elementales, pues los fonemas no silábicos resultan ser asimismo deducciones reflejas del lenguaje que el habla no secciona como unidad operativa de expresión vital (ibíd.).

En la explicación de Domínguez Rey (tanto 2005 como 2009) están las claves para entender el sistema lingüístico de Amor Ruibal. El profesor de la UNED nos dice, al hilo de lo que acabamos de ver, que en nuestro autor

el lenguaje funciona básicamente por frases, que son unidades morfosintácticas en consideración gramatical, susceptibles de establecer otras más reducidas o morfoléxicas, las palabras, coincidan o no con uno o más tipos fónicos. Ahora bien, el habla, la Rede, tampoco distingue estas unidades como tales. Su diferenciación resulta del análisis reflejo del lenguaje y Amor Ruibal no igual la gramática con el mundo del habla, el cual sobrepasa siempre la función analítica del *λόγος* técnico. Sílabas, palabras y frases son las unidades que articulan la realidad del lenguaje en orden fónico, morfoléxico y morfosintáctico (2009: 385).

Es de entender, tras esta aproximación, la importancia de la recuperación y puesta en valor de la obra de Ángel Amor Ruibal, cuya obra fue durante el siglo siguiente «inxustamente esquecida e apenas aprovechada en todas sus potencialidades» (Domínguez Rey 2005: X).

#### 4. Conclusión

El Brocense y Amor Ruibal constituyen dos hitos relevantes en la postergación de pensadores lingüísticos con repercusión o influencia internacional por sus aportaciones sobre la lengua. El primero con una clara influencia sobre los gramáticos franceses de Port Royal, que Chomsky reclamará como pioneros y base histórica del pensamiento lingüístico que desarrolla en su concepción gramatical generativista. El segundo, hombre de su tiempo, que adelanta gran parte de lo que, casi paralelamente Saussure enseña en Ginebra. Es hombre de su tiempo en tanto refleja el discurso lingüístico preestructuralista, ya presente en Gabelentz y solo conocido en España a través de Coseriu, pero poco estudiado y, pudiéramos interpretar, también postergado, dado que no ha sido traducido, a pesar del gran valor que tiene, según Coseriu demuestra. En los mismos términos, Domínguez Rey ha puesto de relieve el papel de Ruibal.

Así ciertamente “hay razones fundadas para considerarlo un verdadero pionero de la lingüística científica y para lamentar que en el pobre panorama de la ciencia española de su tiempo [...] pasara casi desapercibido”, nos recuerda López García (2009: 76).

En este sentido, merece la pena destacar sus aportaciones que siguen una línea que, a través de Humboldt, tal y como ha sido explicado, muestra las conexiones y la continuidad internacional entre Francisco Sánchez de las Brozas y Ángel Amor Ruibal, dos injustos postergados en España, que merecen no solo el reconocimiento sino su aprovechamiento para el

conocimiento lingüístico.

### Referencias bibliográficas

- Amor Ruibal, Á. (1094/2005a) *Los problemas fundamentales de la filología comparada: su historia, su naturaleza y sus diversas relaciones científicas. Primera Parte*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega.
- Amor Ruibal, Á. (1905/2005b) *Los problemas fundamentales de la filología comparada: su historia, su naturaleza y sus diversas relaciones científicas. Segunda Parte*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega.
- Arnauld, A. et Lancelot, C. (1660/1810) *Grammaire générale et raisonnée*, París, Bossange et Masson.
- Breva Claramonte, M. (2000) «El signo en el nacimiento de la Gramática General: de Platón al Brocense», *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 9, pp. 457-476.
- Chomsky, N. (1991) *Lingüística cartesiana*, Madrid, Gredos.
- Coseriu, E. (1981) *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos.
- Domínguez Rey, A. (2005) «Prólogo. Obra filológica-lingüística de Ángel Amor Ruibal», en Amor Ruibal, Á. (2005).
- Domínguez Rey, A. (2009) «La cognición lingüística de Ángel Amor Ruibal», en Torres Queiruga, A., Domínguez Rey, A. y Cano López, P. (coords.) (2009).
- Grosfoguel, R. (2013) «Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios epistemicidios del largo siglo XVI», *Tabula Rasa*, 19, pp. 31-58.
- Laborda Gil, X. (1978) *La gramática de Port-Royal: fuentes, contenido e interpretación. Tesis de licenciatura*, Universidad de Barcelona.
- Leroy, M. (2001) *Las Grandes Corrientes de la Lingüística*, México, Fondo de Cultura Económica.

- López García, Á. (2009) «Un pionero de la lingüística científica: Ángel Amor Ruibal», en Torres Queiruga, A., Domínguez Rey, A. y Cano López, P. (coords.) (2009).
- Mairal, R. y Gil, J. (2004) «Los universales lingüísticos: pasado y presente», en Ricardo Mairal y Juana Gil (eds.), *En torno a los universales lingüísticos*, Madrid, Akal.
- Marcos Marín, F. (1975) *Lingüística y lengua española*, Madrid, Cincel.
- Marcos Marín, F. (1990) *Introducción a la lingüística: Historia y métodos*, Madrid, Síntesis.
- Reale, G. y Antiseri, D. (1988/1992) *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder.
- Sánchez de las Brozas, F. (1587) *Minerva o de causis linguae latinae*. En Internet <http://iessapostol.juntaextremadura.net/latin/minerva/index.html>
- Saussure, F. (1916/2006) *Curso de lingüística general*, Madrid, Akal.
- Torres Queiruga, A., Domínguez Rey, A. y Cano López, P. (coords.) (2009) *Amor Ruibal Filólogo*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega.